

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE QUINTANA ROO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DE QUINTANA ROO**

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo** entregó el 21 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	16,458,147.00	20,837,804.00	37,295,951.00	34,998,841.00	34,998,841.00	212.65
Participaciones y Aportaciones	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	262,988,694.00	7,389,523.85	270,378,217.85	270,378,217.85	236,193,645.05	89.81
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$279,446,841.00	\$28,377,327.85	\$307,824,168.85	\$305,527,058.85	\$271,192,486.05	97.05

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$241,457,571.00	\$16,311,258.85	\$257,768,829.85	\$272,482,717.96	\$272,482,717.96	105.71
Materiales y Suministros	15,925,551.00	1,848,687.11	17,774,238.11	16,928,431.76	16,928,431.76	95.24
Servicios Generales	22,063,719.00	4,934,666.08	26,998,385.08	25,902,023.89	25,902,023.89	95.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	105,821.61	105,821.61	102,063.21	102,063.21	96.45
Inversión Pública.	0.00	1,014,386.36	1,014,386.36	1,014,386.36	1,014,386.36	100.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$279,446,841.00	\$24,214,820.01	\$303,661,661.01	\$316,429,623.18	\$316,429,623.18	104.20

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$271,192,486.05**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$279,446,841.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se alcanzó en un **97.05%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**, “los ingresos por \$18,540,694.00 corresponden a ingresos extraordinarios y recursos del programa de prepa modular, los cuales no fueron considerados en el programa operativo anual 2018, dichos recursos fueron aprobados por la H. Junta Directiva para ser considerados como ampliación presupuestal”; en cuanto al rubro de **Participaciones y Aportaciones**, “esta ampliación presupuestal se deriva de los recursos gestionados para el Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior 2018”; y respecto al rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “las ampliaciones presupuestales por \$ 7,389,523.85 se deben a recursos destinados a la política salarial 2018, recursos para el pago a docentes por los incentivos, y recursos adicionales del estado para el pago de prestaciones de fin de año. Del presupuesto modificado se devengaron \$270,378,217.85, quedando pendiente de recaudar \$ 26,795,048.95 de recursos Estatales y Federales”.

Cabe mencionar, que la justificación presentada por la entidad en el último rubro, no es congruente respecto al resultado obtenido, ya que no se señala el motivo de una menor recaudación. **(Figura 1)**

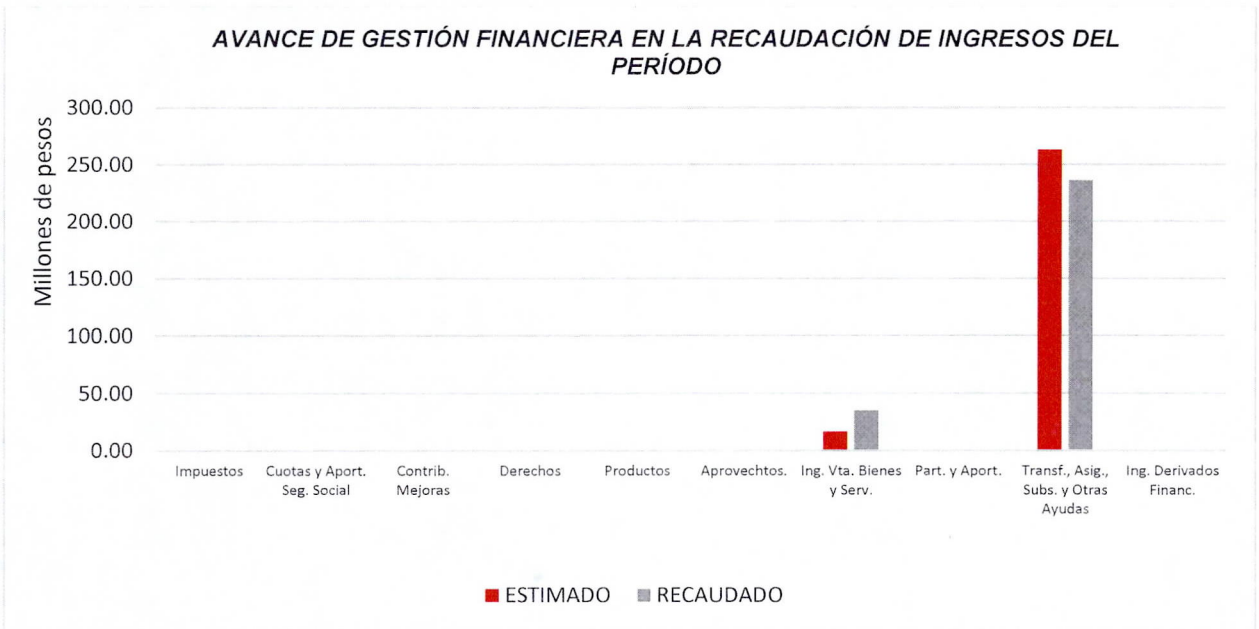


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$316,429,623.18**, en relación con el Egreso Modificado por **\$303,661,661.01**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se aplicaron en un **104.20%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, “la variación presentada como ampliación se debe a recursos para el pago de política salarial, incentivo k1 y prestaciones de fin de año. El sobregiro se presenta por la cancelación de plazas federales, el cual fue cubierto con ingresos propios y remanentes de ejercicios anteriores”; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “en éste capítulo hubo una variación entre los recursos autorizados y devengados por \$845,806.35, esto se debió principalmente a las políticas de ahorro presupuestario implementadas por el Colegio”; para el capítulo de **Servicios Generales**, “los recursos presentados como ampliaciones en éste capítulo corresponden a ingresos no contemplados en el presupuesto anual 2018 y que fueron autorizados por la H. Junta Directiva para ser aplicados en el ejercicio. Los remanentes o recursos pendientes por aplicar por \$1,096,361.19 se dieron debido a las políticas de ahorro presupuestario implementadas en el colegio”; respecto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “en éste capítulo hubo una diferencia por \$3,785.40 por un descuento obtenido por un proveedor, el cual no estaba contemplado al momento de pedir autorización para ejercer dicho recurso”; y en cuanto al capítulo de **Inversión Pública**, “en éste capítulo se ejerció al 100% el presupuesto aprobado, ya que el recurso aprobado fue hecho con base a proyectos realizados”.

Cabe destacar la diferencia existente entre el Ingreso Recaudado y el Egreso Pagado en el mismo período, siendo este primero inferior al segundo. **(Figura 2)**

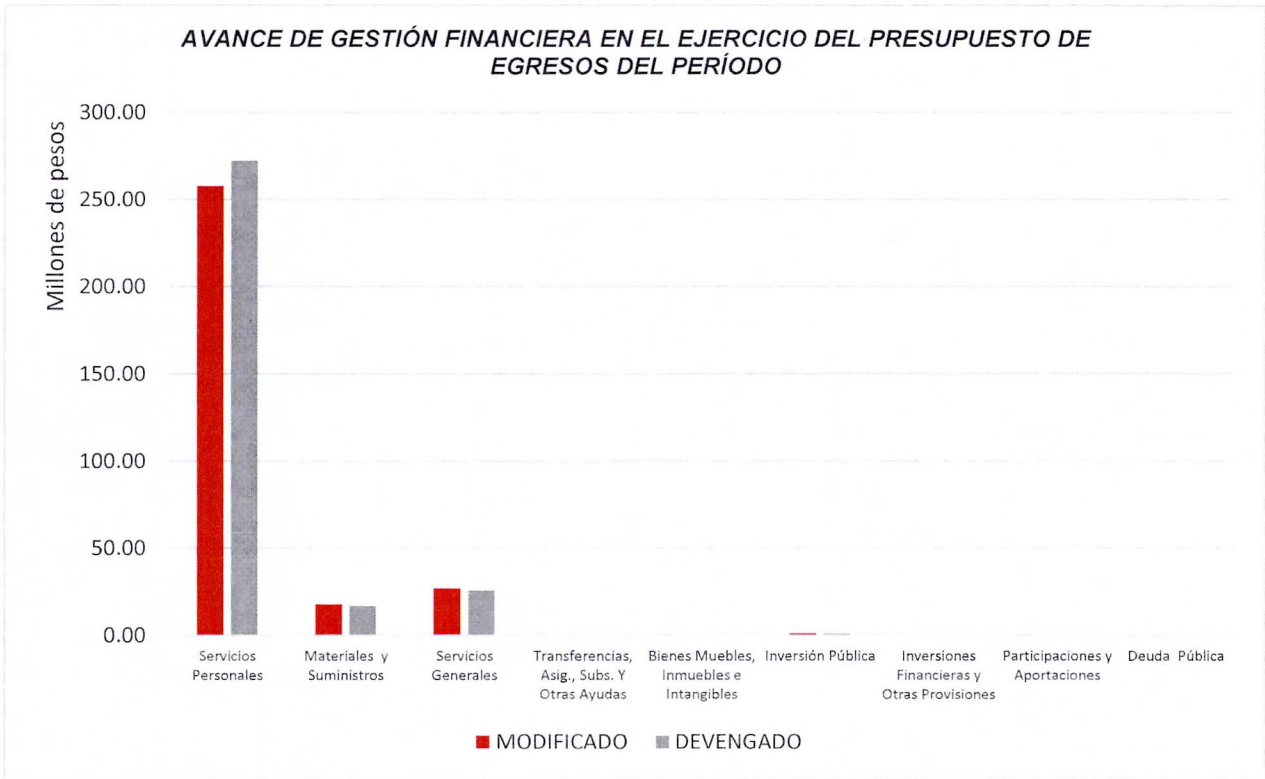


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **13.63%**, para el segundo el **31.15%**, para el tercero el **25.38%** y en el cuarto **17.94%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **11.90%** con respecto al ingreso modificado anual.

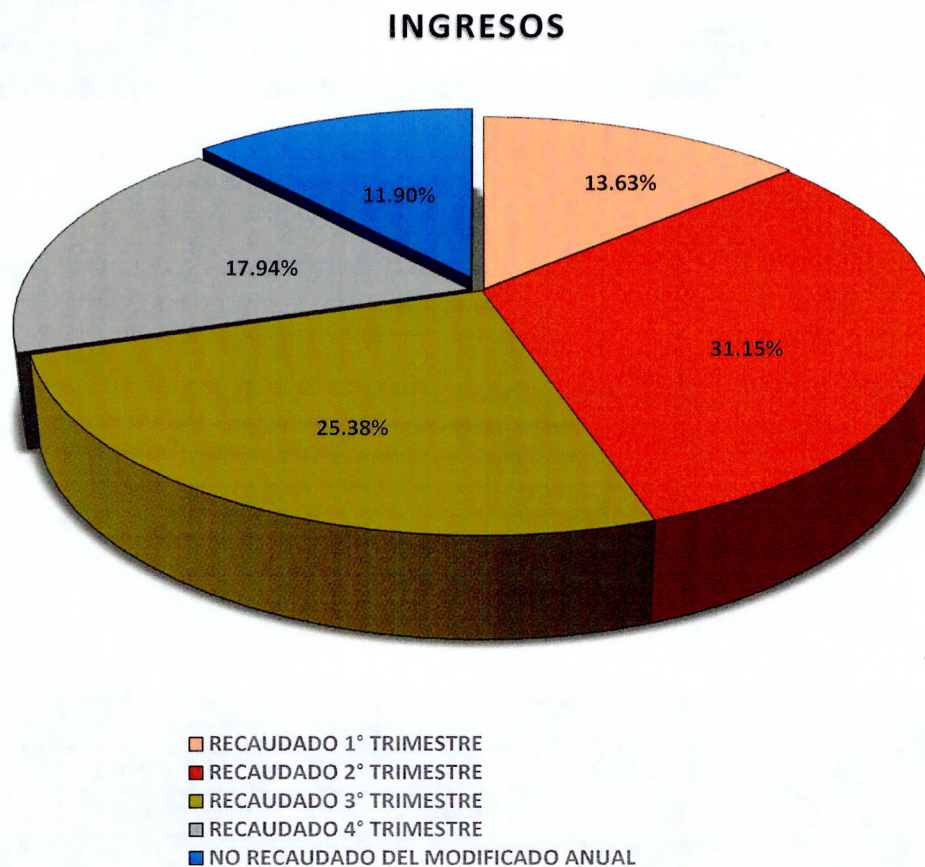


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018 con respecto al Egreso Modificado Anual, siendo que al cierre del ejercicio fiscal, la entidad ha devengado un egreso mayor al proyectado, y de cuyo total se obtienen los siguientes porcentajes: para el primer trimestre el **19.48%**, para el segundo el **22.02%**, para el tercero el **25.31%**, para el cuarto el **33.19%** y el excedente de devengo por el **4.20%**.

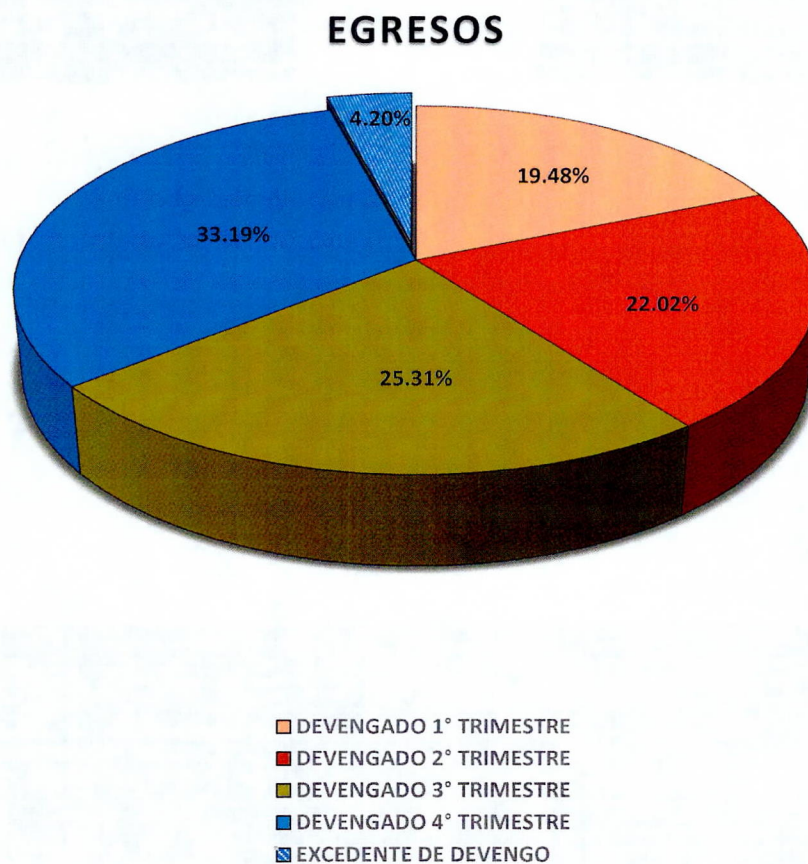


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE QUINTANA ROO AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCE						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE REALIZADO		
		ANUAL	4to TRIM	4to TRIM	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E004 - Atención a la demanda de servicios educación media superior en el CECyTE Quintana Roo	F - Contribuir a brindar una educación media superior de calidad relevante y pertinente centrada en el mejoramiento del desempeño escolar del estudiante, mediante el establecimiento de prácticas pedagógicas y habilidades Socioemocionales que desarrollen la obtención de competencias en los estudiantes.	4,234	0	0	4,234	0%	100%	
	C01- Alumnos con servicios escolares para su formación académica integral, atendidos.	100% (2,571)	0	0	2,862.98	0%	111.35%	
	C02- Personal docente profesionalizado con base al modelo educativo vigente.	100% (302)	0	0	278.99	0%	92.38%	
M049 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75%	0	0	0	0%	0%	Los resultados corresponden a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Edo.
	C01- Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100% (36)	18	18	36	100%	100%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

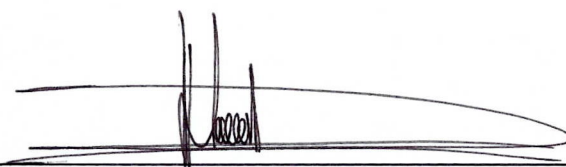
- Programa **E004 - Atención a la demanda de servicios de educación media superior en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo**, respecto al **FIN** el avance presentado es del **100%**, en relación a la meta anual. Respecto al componente y actividades que lo integran, estas no tuvieron metas programadas, ya que su cumplimiento se programó y alcanzó en el tercer trimestre.
- Programa **M049 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al **Fin**, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, ya que los resultados le corresponden a la SEFIPLAN. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el componente que lo integra, logrando un avance del **100%** respecto a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.